

BOLETIN OFICIAL

balear.

NÚM.

506

Artículo de oficio.

GOBIERNO CIVIL DE LAS ISLAS BALEARES.

Por el Ministerio de la Gobernacion del Reino se me ha comunicado con fecha de 8 del actual la Real orden espedita por el de Hacienda en 15 de abril último, cuyo tenor es como sigue:

Enterada la Reina Gobernadora de la duda ocurrida á la Diputacion provincial de Cuenca acerca de si el Contador de Rentas de la provincia ejerciendo las funciones de Intendente debe asistir ó no á las sesiones de la corporacion en concepto de vocal nato de ella, se ha servido S. M. declarar que los sustitutos de los Intendentes deben representarles tambien en dichas Diputaciones.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial para conocimiento de los pueblos de esta provincia. Palma 26 de mayo de 1836.=José María Bremon.

El Sr. Contador del Ministerio de la Gobernacion del Reino con fecha de 6 del actual me dice lo siguiente:

El Escmo. Sr. Secretario del Despacho de la Gobernacion del Reino con fecha 29 de abril me dice de Real orden lo que sigue:— Enterada S. M. la Reina Gobernadora de lo informado por V. S. en 19 del actual, sobre la reclamacion dirigida por el Gobernador civil de Bajadoz acerca del pago del sueldo del médico direc-

tor de los baños de Alange, se ha servido mandar S. M. que V. S. y el Contador general de Propios y Arbitrios prevengan á todas las contadurías principales de dicho ramo de las provincias, que continúen abonando sin intermision en las nóminas de los empleados de las mismas, los haberes de los médicos directores de aguas y baños minerales, nombrados por S. M., considerándoles como empleados en activo servicio. De Real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. =Lo que traslado á V. S. para su conocimiento.

Y con igual objeto de que tengan noticia los pueblos de estas islas he mandado que se publique en el Boletín oficial de las mismas. Palma 27 de mayo de 1836. =José María Bremon.

CIRCULAR.

Pelo castaño oscuro. Cejas idem. Ojos melados. Nariz regular. Barba lampiño. Color trigüeño. Edad 18 años. Oficio labrador. Estado soltero.	Habiéndome dado parte el caballero Comandante de este depósito correccional, de haber desertado el confinado en él Antonio Fuster hijo de Juan y de Isabel Perelló, natural de Sineu, vecino de Santañy, cuyas señas se espresan al márgen, los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta islas procederán sin demora á la averiguacion de su paradero, captura y segura remision á este depósito correccional; en inteligencia de que me será muy sensible, que por consideraciones mal entendidas dejen de practicar los medios oportunos para ello, incurriendo en la séria responsabilidad que les producirian cualesquiera funestas resultas que pueden originarse de no practicarlo. Palma 26 de mayo de 1836. =José María Bremon.
---	---



Industria nacional.

En el Diario de Avisos de esta capital del 7 del corriente vimos anunciada la venta de mechas de Oropesa ó de Gordolobo, que ofrecian la ventaja de hacer la luz muy clara, economizar una tercera parte menos de aceite que las de algodón, no dar tufo, y ser una mitad menos costosas que las que de ordinario se usan. Llamónos la atencion las particularidades de este anuncio, y mucho mas ser produccion de nuestra industria nacio-

nal, y al momento nos apresuramos á obtenerlas del almacén de papel de D. Tomás Jordan, Puerta del Sol donde se venden.

Hemos experimentado, en efecto, las esquisitas circunstancias de estas mechas, que si su fabricante, así como las ha elaborado para quinqués cuadrados, las hubiera hecho para redondos, habría tenido en esta córte un consumo extraordinario. La delicadeza de la hoja de este vegetal, tal vez ofrecerá algunos inconvenientes para darle otra forma que la que tiene; pero esta advertencia podrá escitar el interés de los que se hayan dedicado á este género de industria, para perfeccionar su manipulación, y sacar de ella todo el producto de que es susceptible.

Nosotros que somos decididos entusiastas por todo lo que es nacional, vemos en la elaboración y venta de estas mechas, un paso hácia el progreso de nuestra industria, pues si como es de esperar, se generaliza su uso, formará un artículo muy vasto de nuestro comercio, que impedirá el consumo de las extranjeras, y por consecuencia la extracción de nuestro peculio por este ramo. Esta apreciable circunstancia es de no poca estimación para que el gobierno, los gefes de oficinas y cuantos se interesan por el bien y prosperidad de la patria, se decidan, por vía de protección, á sustituir estas mechas á las extranjeras, tanto por las ventajas que ofrecen á la economía doméstica, cuanto porque siendo producto de la elaboración de nuestra industria nacional, merecen una preferencia á todas otras que hacen alejar nuestro numerario á países remotos, y lo extraen del giro de nuestra circulación interior.



PRECEPTOS GENERALES.

DE HIGIENE MÉDICA Y MORAL.

No debe usarse jamás mientras dura la salud, lo que puede servir de cura en caso de enfermedad.

No se ha de pasar súbitamente de un extremo á otro, ni de la intemperancia á una extrema sobriedad, ni de la ociosidad á la fatiga, ni del campo á la morada habitual de la ciudad. Preciso es en todas estas cosas un intermedio gradual, una progresión prudente; los principios son siempre peligrosos, y vale más respetar una costumbre vieja por mala que sea, que destruirla precipitadamente.

La salud no necesita que se ocupen de ella con una solicitud minuciosa y continúa, y puede marchar sola sin otro socorro ni protección que el no contrariarla. Conviene sin embargo no dejarlo todo á la casualidad, y guiarse en este punto por la prudencia.

Los principales obstáculos que se oponen á que los preceptos de higiene se propaguen y popularicen, son la ignorancia de los pobres, el descuido de los jóvenes, la ligereza de los ricos, las inveteradas rutinas de los viejos, la preocupacion de muchos, las pasiones y sensualidad de todos. Solo las gentes ricas pueden practicar escrupulosamente los preceptos de higiene pero les es necesario el auxilio de la prudencia y de la sagacidad. Los excesos son tal vez mas peligrosos para la opulencia, que las privaciones para la miseria; el rico tiene mas necesidad de destreza para martirizar su sensualidad, que el indigente para vencer su penuria, porque los caprichos frívolos son mas existentes que las verdaderas necesidades.

El que vive segun la naturaleza rara vez es pobre; el que vive segun la opinion, segun los caprichos, rara vez es rico: estos son insaciables y volubles, pero la naturaleza no es pródiga ni ambiciosa, limitándose á lo verdadero y necesario; sus necesidades son medianas mientras que las del capricho son infinitas como la imaginación que las crea: lo verdadero tiene límites; lo falso no.

El pobre suele enfermar por falta de lo necesario: el rico por abuso de lo supérfluo.

Los ricos pagan mas por contraer sus enfermedades que por aliviarlas; pero la enfermedad empobrece siempre á aquel que provee á sus necesidades por su actividad.

Los remedios inútiles llamados de precaucion son muchas veces mas peligrosos que una enfermedad.

El verdadero médico acierta á prevenir las enfermedades mas bien que á combatirlas. Sus consejos son por lo general mas eficaces al que teme al mal que al que le padece, siendo mas fácil y menos peligroso conjurar una enfermedad que interrumpir su marcha.

Las sangrías y purgas inoportunas son menos perjudiciales al ciudadano ocioso por débil que sea, que al campesino laborioso y activo. El ocioso cria mas sangre que la que la ociosidad puede soportar.

Vale mas estraer la sangre por la lanceta, que disiparla

por los excesos; la salud y las fuerzas sienten menos efectos de aquel modo.

Es preciso entonar y escitar los temperamentos linfáticos, moderar los sanguíneos tan inclinados á excesos de todas clases, calmar los biliosos sin debilitarlos, distraer ó consolar los melancólicos, y dar trabajo á los temperamentos atléticos.

Hay enfermedades peligrosas de curar, por ejemplo, una flojedad universal y antigua en un cuerpo débil y delicado; úlceras inveteradas en un anciano repleto y sedentario; hemorroides voluminosas subsistentes algunos años; una fistula en el ano en un individuo con tos, principalmente si va acompañada de sangre; una imperfeccion de talla en una persona de mas de veinte años, y otras.

Los baños demasiado frecuentes conducen á la debilidad, á las leucorreas y á la impotencia: el exceso contrario puede causar enfermedades de la piel, exasperar las pasiones, suscitar males de nervios, desvelos, ataques de sangre, á veces una inquietud enfadosa, especialmente á las personas dadas á trabajos mentales.

La gordura estremada tiene peligros que pueden conjurarse muchas veces con el ejercicio; pero precisamente la misma gordura suele convertir en necesidad el reposo que la aumenta.

Los placeres vivos abrevian la vida; los dolores ligeros la prolongan.

Nadie lleva una vida mas detestable que los que declaran abiertamente quererla *corta y buena*; esta vida de excesos, siempre corta, en efecto parece las mas veces demasiado larga á la sociedad y á la familia; mírase abreviada por el dolor compañero inseparable de enfermedades largas, y herencia triste de los vicios, y no pocas veces encuentra un término prematuro en la saludable intervencion de las leyes.

El que usa de todas sus facultades sin negligencia y sin abuso, puede estar mas seguro de su salud, y desafiar impunemente las estaciones y los climas.

El hombre que con su industria alcanza á proveer á sus necesidades, debe tomar una esposa. Dos personas prudentes gastan menos que un libertino.

Los padres deberian vivir bien aunque solo fuera por el interes de sus hijos; pues es efectivo que se heredan muchas enfermedades y una multitud de vicios morales y físicos.

La miseria produce la ignorancia, el desaseo y la servidumbre; arraiga las preocupaciones y multiplica las enfermedades. El lujo y la ociosidad que autorizan la abundancia, tienen tambien sus inconvenientes. Las comodidades producen, es verdad, mas instruccion, mejores costumbres, política y virtudes aparentes; pero tambien mas pasiones y fastidio. Las enfermedades entonces son menos numerosas; pero tambien son mas complicadas, mas oscuras en sus causas, mas variables en su carrera, mas rebeldes á los remedios, mas indóciles al médico.

Cuando uno es joven, es prudencia acostumbrarse á sufrirlo todo; el bien, el mal, las privaciones, la fatiga, la lluvia, el sol, el frio y el calor escesivos. No deben contraerse costumbres invariables, el acostumbrarse á todo es el medio de preservarse de toda costumbre.

El hombre es inclinado á la imitacion; el ejemplo tiene gran ascendiente sobre su conducta; de este modo, si los ricos procediesen con prudencia y los sabios fueran consecuentes, la tranquilidad de sus conciencias no seria el único fruto de su conducta irreprochable, pues que trabajarian tambien en la mejora de la especie humana.

El niño recibe de su madre ó de su nodriza la primera instruccion; por esto es preciso empezar la educacion universal por los padres, sopena de retardar por muchas generaciones la instruccion del pueblo. Lo que se enseña á los padres no aprovecha mas que á sus descendientes; porque la única escuela provechosa (sobre todo en los lugares) es la de la cuna. Por esta causa queria Quintiliano que se escogiesen las nodrizas sanas de espíritu como de cuerpo; de buenas costumbres y carácter, talento y humor despejado, buen lenguaje y acento puro. Quintiliano sin duda con estas condiciones queria dispensar á los niños de mas de una palmeta.

El hombre del campo es susceptible de instruccion, pero perezoso en instruirse; lento en aprender, debería tratarse su inteligencia como los ciudadanos ociosos tratan sus delicados estómagos. El aldeano tiene necesidad de una instruccion ya preparada y que no exija apenas digestion. Preceptos concisos y sustanciales, siempre claros, siempre espresivos y que hieran su imaginacion; aforismos, fábulas y proverbios, esto es lo que le conviene.

La civilizacion ha desviado insensiblemente al hombre de su condicion primitiva; poco á poco el espíritu ha ocupado el lugar

de la fuerza física. Hoy ya no se trata de ser el mas fuerte, sino de ser el mas ilustrado, el mas diestro, el estar bueno es una condicion secundaria, y de este modo lo supérfluo ha ocupado el lugar de lo necesario.

Esta dominacion siempre despótica del talento favoreciendo la inaccion de los miembros, cansa el cuerpo, altera la salud, de suerte, que en último resultado, el talento mismo acaba por debilitarse por haber reinado demasiado bien en el individuo.

Para llegar á ser superior el talento tiene necesidad de ser cultivado por el estudio y agitado por las pasiones; cosas ambas perjudiciales al buen estado del cuerpo, á este estado de calma y de justo equilibrio de los humores de que resulta la salud. Solo el buen sentido regular es compatible con la energía corporal, él solo entre las facultades del espíritu, no trae consigo ninguna turbacion, y no hace de la ociosidad una condicion precisa. La mayor parte de los hombres tiene mas probabilidad de vida á los cincuenta años que á los veinte. Quedan entonces á la espalda muchos peligros de la existencia, los caminos difíciles y empinados, donde las caidas son de temer por los precipios que les rodean, y solo ven delante de sí una sólida calzada, uniforme y derecha sin interrupcion.



VARIEDADES.

CIENCIAS NATURALES.

Conjeturas sobre la formacion del carbon de tierra.

A pesar de la autoridad de algunos nombres en favor de la teoría que atribuye la formacion del carbon de tierra al reino vegetal, no ha podido conseguirse todavía un átomo de carbon de tierra por ningun medio. Cuando se atribuye su formacion á la sumersion, porque la madera que ha estado mucho tiempo debajo de agua adquiere una apariencia carbonosa, se arriesga una hipótesis que presenta pocas probabilidades en su favor. Hállase no obstante una coincidencia muy notable entre el lago de pez de la Trinidad y las capas de carbon de tierra bajo el aspecto de los vegetales que se encuentran tan frecuentemente en estas últimas, y que son uno de los motivos mas poderosos en que

se apoya la opinion de su origen vegetal. Las plantas que se hallan en las minas de carbon de tierra pertenecen todas á la vegetacion de los climas cálidos y de los paises húmedos, como helechos, juncos, bambús y palmeras: todos estos vegetales son en extremo abundantes al rededor del lago de pez, y aun crecen en su superficie. Si suponemos pues que el carbon de tierra tiene el mismo origen que esta pez, ha debido hallarse en las mismas circunstancias en lo relativo á la vegetacion, y entonces es fácil esplicarse como contiene tantos restos vegetales. Si los terrenos de pez de la Trinidad llegasen á quedar cubiertos por nuevas capas, es seguro que conservarían los vegetales que ya contienen ó que están en su superficie.

En las aguas de esta isla se hallan debajo del mar bancos de pez que son bastante blandos para que pueda penetrarlos el ancla de un buque; no sería, pues, de admirar que contuviesen tambien conchas de origen marino. Las grandes grietas que presenta el lago de pez están llenas de agua, en la cual se crían pescados de agua dulce; mas lejos se encuentran los de agua salada en relacion igual con masas de esta pez. Es fácil, pues, comprender por lo dicho como pueden hallarse en un mismo recinto, y unos junto á otros, objetos que por lo comun no suelen encontrarse sino á largas distancias. ¿No puede suponerse que las capas de carbon de tierra de nuestras regiones se han hallado en alguna época en una condicion análoga á la en que se hallan ahora los terrenos de pez de la Trinidad? Si se examinase bien este hecho, se esplicarian una multitud de fenómenos que hasta ahora no ha podido esplicar ninguna teoría. Segun nuestra opinion, las formaciones de pez son primitivas, y no pueden ser el producto de una simple modificacion de la materia vegetal. La botánica de estos terrenos, bien estudiada, podria derramar alguna luz sobre los restos orgánicos que se encuentran en las capas de carbon de tierra, y probablemente se hallaria entre ellos una conformidad asombrosa: hasta ahora nadie ha creído que el lago de pez fuese el producto de la vegetacion que le rodea.



Imprenta Real regentada por D. Juan Guasp y Pascual.